

Versiones

Revista del Centro de Traducciones
“Alfonso el Sabio”

Año 13, N. 13 (N.S.)

Diciembre 2011

Contenido de este número

Chorroarín, Curso de Lógica

C.A. Lértora Mendoza

Introducción 3

Libros I y II - Traducción de Celina A. Lértora Mendoza 6

Buenos Aires
FEPAI- Ediciones del Rey

Versiones

Revista del Centro de Traducciones “Alfonso el Sabio”

Consejo Editorial

Silvia Fridman
Mauricio Langón

NOTA: A las instituciones que reciban esta revista se les sugiere el envío de noticias e informaciones que correspondan a esta área de interés. Asimismo recibiremos libros para comentar, discusiones de tesis, artículos y traducciones para publicar; todo el material recibido será previamente evaluado por el Consejo Editorial.

Copyright by EDICIONES REL REY- 2005

Marcelo T. de Alvear 1640, 1ª E

1060 Buenos Aires - Argentina

Tel: 4813.2448

Fax: 54.11.4812.9341

E. mail: fundacionfepai@yahoo.com.ar

Queda hecho el depósito de ley 11.723. Prohibida la reproducción total o parcial salvo autorización expresa por escrito de F.E.P.AI.

ISSN: 0328-6010

El Curso de Lógica de Luis José Chorroarín

Presentación

Celina A. Lértora Mendoza

Luis José Chorroarín nació en Buenos Aires en 1757 y murió en 1823. Fue Canónigo presbítero de la Catedral de Buenos Aires. De 1783 a 1785 fue profesor en el Trienio de Filosofía del Colegio de San Carlos, donde posteriormente fue Rector. Participó activamente en la causa revolucionaria a partir de 1810 con diversos cargos (Asamblea del Año XIII, miembro del Congreso de Tucumán de 1816, Fundador y Director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, etc.).

De formación escolástica, sin embargo estuvo abierto a corrientes más modernas. De su enseñanza sólo se conserva el curso de Lógica, uno de cuyos manuscritos, perdido durante más de un siglo fue encontrado, traducido y publicado por Chiabra¹. Un segundo manuscrito fue hallado por mí en el Convento Franciscano de Jujuy. Sobre la base de ambos preparo una nueva edición y traducción.

Los dos códices mencionados son:

1. Un códice que se conservaba en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de La Plata, en la Sección 31, n, 222, si bien actualmente ya no se lo encuentra. Es el que trabajó Chiabra Su carátula dice:

Institutiones Philosophicae ad usum studiosae / juventutis elucubratae a Domino Docto/re Ludovico Josepho Chorroarin / in regali Collegio Sancti / Caroli Philosophiae / Professore / Pars Prima Logicam complectens / Buenos Ayres, die quinta Mar/tii anni Domini/1783

Es un volumen en octava, con 286 páginas útiles más 3 hojas de guarda al principio y 3 al final, más las dos guardas de la encuadernación moderna, de color rojo. Sus medidas actuales son: tapa, 20,5 cm de alto, 14,9 de ancho y 2,3 de lomo;

¹ Cf. Juan Chiabra, *La enseñanza de la filosofía en la época colonial*, Univ. Nac. de La Plata, 1911.

páginas guillotinas a 19,8 por 14,2 y 2 cm de canto. Entre las páginas 56 y 57 del original (60 y 61 de mi paginación) hay una hoja cortada, pero no es laguna del texto. Este códice parece ser de mano del propio Chorroarín, pues abajo de la última línea de la carátula original, está escrito con tinta algo borroneada: *Pertenece al Consisto[rio] de Pre[icadores] de Cordova por muerte del P. Chorroarín*. Con otra letra, abajo de la última línea dice: *Pase al uso de Fr. Eleuterio Sosa*; es de suponer que le fue entregado por las autoridades que lo recibieron a la muerte de Chorroarín. En la página en blanco anterior a la carátula, y correspondiente a la encuadernación original, se lee: *Digo / Digo yo el abajo firmado que / confieso el haber sido mi Rector/ y Prior el autor de este cur/so y también que le he debido muchas atenciones y favores/ Julián Gregorio Espinosa*. Abajo, con otra letra, dice: *amado amigo y más abajo Juan Nepomuceno Chorroarín*, que era su hermano y según Chiabra, comprador del manuscrito. Se ve pues, que el códice ha pasado por varias manos y es difícil reconstruir su historia.

El estado de conservación es bueno, la tinta ferruginosa fluida no está muy desvanecida y es totalmente legible. El papel es de fibra vegetal liso, sin satinado y el instrumento escriptorio es pluma de cañón de ave de regular grosor. La letra es clara, pareja y elegante, carece de adornos y mantiene un número oscilante de líneas por página entre 23 y 28, siendo escasas las excepciones. Los títulos sólo se destacan por letra un poco mayor, a veces subrayados. Los subrayados internos tienen la función de marcar textos más destacables o ejemplos; es muy cuidado el uso de comillas. En cuanto a las abreviaturas, son escasas, prácticamente se reducen a las elisiones interiores, sin marcar. La ortografía latina es muy correcta.

2. Otro códice que contiene estas lecciones se conserva en el anticuario del Convento Franciscano de Jujuy². Su carátula dice:

Institutiones Philosophicae ad usum / studiosae juventutis elucubratae / a D. D. Ludovico Josepho Chorroarin in / in [sic] regali Collegio S. Caro/li Philosophiae Professore

Pars Prima Logicam complectens In Bonaerensis Civitate die quin/ta Martii anni Domini/ millessimi septingentes/simi octogessimi ter/tii. A suo Domi/no scripta

² Se agradece al entonces P. Guardián de dicho Convento, fray Marcelo Cisneros ofm, la autorización para consultar y copiar el manuscrito.

Es un volumen en octava, con 254 páginas útiles. Está encuadernado en cuero desnudo sin doraduras ni tientos. Sus medidas son: tapa, 20,5 cm de alto, 14, de ancho y 2 cm de lomo. El papel es vegetal liso, sin satinado, guillotinado a 13, 5 por 20 cm y 1,5 de canto. Tiene un folio en blanco al principio, otro al final y otro después de la portada. Todos los demás folios están escritos con pluma de cañón de ave de trazo fino y tinta ferruginosa fluida. En su conjunto está en buen estado de conservación y es perfectamente legible.

No hay indicación del copista ni otros datos. Entre la primera y la segunda frase de la portada hay una sigla *M.D.O.P* escrita con punteados artísticos.

Se presenta ahora la traducción preliminar de la transcripción controlada con las variantes de los dos códices, si bien para la traducción se da preferencia al manuscrito personal del autor. Se trata de una traducción preliminar, que todavía requiere una más profunda revisión y la ubicación de los lugares de cita o mención. Por tratarse de un trabajo en elaboración, se agradece cualquier sugerencia o comentario sobre este primer resultado.

LUIS CHORRARÍN

CURSO DE LÓGICA

[1]

**Instituciones Filosóficas para uso de la juventud estudiosa,
elaboradas por el D. D. Luis Chorroarín,
Profesor de Filosofía en el Real Colegio de San Carlos**

Primera Parte, que comprende la Lógica

**En la ciudad de Buenos Aires, a 15 días del mes de Marzo
del año del Señor de 1783.**

Escrita para uso del dueño

[3]

Proemio

1. Filosofía, si queréis interpretarla según el nombre griego, no es otra cosa que el amor y el estudio de la sabiduría. Y la sabiduría, según una antigua sentencia, es la ciencia de las cosas divinas y humanas y de las causas por las cuales existe la cosa. En la interpretación de este nombre ha quedado Pitágoras como nuestro ejemplo de modestia. Pues habiendo llegado para el certamen ...¹ y como exhibiera su ciencia a la multitud admirada de toda Grecia, fue interrogado por Laonte, rey de los Filios² sobre qué nombre se daría, respondió que no era sabio sino Filósofo, rechazando la arrogancia y el fasto de los demás, que se arrogaban insolentemente el nombre de sabiduría.

2. Dejando la etimología griega del nombre, por la palabra Filosofía suele entenderse el conocimiento verdadero, cierto y evidente de las cosas naturales por las causas. Se dice **conocimiento verdadero o consentido sobre las cosas** [4] para diferenciarlo del error, **cierto**, para distinguirlo de la opinión, que va unida al temor

¹ Palabra ilegible.

² Lectura dudosa.

de errar; **evidente**, en cuanto difiere de la fe, que lleva adjunta la oscuridad. **De las cosas naturales**, porque conoce con las solas fuerzas de la naturaleza, sin la revelación; **por las causas**, es decir, por razones por las cuales se entiende por qué las cosas existen o pueden existir.

3. Conocemos por la experiencia circundante que la filosofía existe. Pues ¿quién que esté dotado de razón podría que la razón misma da el por qué existen muchas cosas, o pueden existir, sino queriendo esparcir tinieblas ante la luz evidente, y disimular el testimonio de la propia conciencia? ¿No sería un Dios cruel el que dio a los hombres un apetito insaciable de saber? Por cierto, si los hombres no son capaces de ningún conocimiento científico, no habría blasfemia a Dios cruel al huir de la pregunta. ¿Y qué el deseo de una ostensible y verdadera felicidad, para el cual todas las cosas fuera de Dios son insaciables, si no se diera en el interior del alma la convicción de la inmortalidad en la posesión del sumo bien?

4. [5] Aunque la existencia de la filosofía es ciertísima, sin embargo, si miramos su multitud casi infinita, y meditamos sobre la brevedad y la fragilidad incierta de lo humano, reconoceremos sinceramente que de aquellas cosas apeladas por los mayores filósofos, poco y casi nada cierto se conoce. Por tanto, que nadie presuma de disputar sobre cualquier materia, como antiguamente prometían los sofistas.

5. La Filosofía que adquirimos imperfectamente y luego de largo trabajo, fue dada liberalmente por Dios a los primeros padres de los hombres. Adán, creado inocente por Dios, para ser padre de los hijos y amar a Dios y a Él sólo servir, recibió de Dios conocimientos o deberes por los cuales no podía ejercer aquellas. Pero esta Filosofía no era entonces, como ahora, que produce y perfecciona el ingenio y el conflicto de opiniones y disputas y que tiene origen en la ignorancia, la curiosidad y la admiración. La pequeña filosofía fue para Adán aquella verdadera sabiduría que pone en el conocimiento Dios, de sí mismo [6] y de sus deberes y la verdadera felicidad y que puede ser infundida a los hombres, incluso rudos. ...³ Después de la caída de Adán y Eva, la ignorancia, torpe aliada con el pecado, comenzó a transmitirse a todos por herencia, el impulso de los afectos desordenados, la multitud, y las pasiones poniendo guerra entre el espíritu y el cuerpo, hicieron caer a los hombres en las tinieblas, de las cuales no pueden salir sino con estudio diario y gran trabajo, con la ayuda de aquel que es padre de las luces y luz verdadera de todo hombre que viene a este mundo.

³ Palabra ilegible.

6. El que quiera saber por cuales crecimientos, después del pecado de los primeros padres, y penetrada la mente de tinieblas, se aumentó el estudio de la Filosofía, consulte a los autores que han sido peritos en el tratamiento de la historia de la filosofía, de los cuales, entre los célebres se encuentran el P. Regnault, el Sr. Stanley, el P. Klaus, Musschenbroek⁴ y Marchior de Saint Aubin, en una obra cuyo título es *Tratado de las opiniones*, [7] su lectura es la vez agradable y útil, mostrando el progreso y el cambio de la Filosofía.

Utilidad de la filosofía

7. Cuánta es la utilidad de esta facultad se conoce mejor por los frutos que da a sus cultores que por los dichos, y se puede completarla por razón de su propio instituto, huyendo de la barbarie humana, llevando al intelecto al conocimiento de la verdad y a la voluntad dirigiendo la acción hacia la virtud. Elimina del alma el error y las malas opiniones, demuestra acabadamente la belleza de la verdad e induce suavemente a su amor, mostrándonos la verdadera felicidad y excita el deseo de obtenerla y conduce a la contemplación de la hermosura de Dios y de sus creaturas; muestra claramente la vanidad de las cosas caducas y las vicisitudes de los tiempos, rechazando los bienes del lujo, inculca en el alma el valor de la magnanimidad y la virtud, el pensamiento [8]⁵ modera toda con alguna armonía toda razón de vida. Finalmente es padre y conservadora de las cosas públicas, directriz de los reyes y auxiliadora de la Religión, cuya mano se extiende a lo político o civil, lo militar y lo eclesiástico, llevando a todos riqueza, y a todas las facultades a encontrar la fortaleza; por eso se dice de la Filosofía es que el más hermoso regalo de los dioses, y Cicerón, en el Libro 5 de las Tusculanas, la describe elegantemente así: vida ...⁶

⁴ Pieter van Musschenbroek, físico holandés, nació en Leiden, el 14 de marzo de 1692 y murió 19 de septiembre de 1761). Dio clases de física en Duisburg, Utrecht y en Leyden a partir de 1740. Realizó varios experimentos sobre la electricidad. Fue miembro de varias Academias Científicas y se le deben el descubrimiento de la ley de refracción y la invención del primer pirómetro conocido y de la llamada “botella de Leiden”. Se dedicó también a la Filosofía, Es autor de numerosos trabajos sobre la cohesión de los cuerpos y los imanes. Sus obras principales son: *Essai de physique [...] avec une description de noyvelles sortes de machines pneumatiques, et un recueil d'expériences* (Leuyden, 1739, 2 v.); *Institutiones physicae conscriptae in usus academicos* (Lugduni Batavorum, 1748).

⁵ Dos palabras ilegibles.

⁶ Palabra ilegible.

indagadora de la virtud, ...⁷ de los vicios. ¿Qué sería no sólo de nosotros, sino de toda la vida del hombre sin ti? Tú construiste las ciudades, tú convocaste a los hombres dispersos a la vida social, tú fuiste para ellos la primera casa, después formaste el conjunto de las letras y de las voces; tú fuiste inventora de las leyes, maestra de las costumbres y de las ciencias.

8. Y también el insigne filósofo del pueblo judío, [9] Moisés, conoció las instituciones de los Caldeos y los Persas, y lo que referían sus filósofos, y los mismos Griegos, primeramente bárbaros fue segunda madre de las costumbres humanas y de los sabios, llevando el inicio al antiguo Orfeo, cuyo canto, se dice, congregaba mansamente a las fieras, del cual dijo Horacio que ayudando a los hombres intérpretes de los dioses en sus santos lugares, amansaba a los tigres y fieros leones⁸. Un pequeño grupo de pastores rudos [fundó] Roma y la parte más fuerte bajo Rómulo e instruidos por el filósofo Numa Pompilio...⁹ y el mismo Filósofo reinante con habilidad bajo...¹⁰ aprendió del filósofo. Entre los chinos sólo los letrados sobresalen en el estado, y Salomón le pidió a Dios ser sabio, lo que sería suficiente para gobernar rectamente al pueblo.

9. Los guerreros que [10] sobresalieron exitosos en el arte militar fueron sabios: Hércules, el más fuerte de los griegos, cultivó la filosofía y excluyó de ella lo que llevaba fábula ...¹¹ que la esfera celeste de Libia entre el Atlante había filosofado, Epaminontas, Alcibíades, Escipión, Aníbal, Julio César, sobresalieron en las letras no menos que en las armas. La fuerza militar sin la guía de la política es perniciosísima. He ahí a los ejércitos Hunos, ...¹² Godos, Alanos, que merecieron más el nombre de grey de leones que de hombres, aunque fuesen habilísimos en el combate, porque carentes de la cultura de las ciencias el ímpetu militar coacciona .. como la obra de la sabiduría, para evitar dignamente sus efectos.

10. Sería infinito querer completar todas las cosas que opera la sabiduría [11] basta con decir que ninguna ciencia, ningún arte, deja de recibir algún beneficio de la Filosofía. Incluso el estudio de la Filosofía ayuda de algún modo a la Religión y a la

⁷ Palabra ilegible.

⁸ Los versos de Horacio están confusamente transcriptos, con palabras ilegibles y tachaduras.

⁹ Palabra ilegible.

¹⁰ Palabra ilegible

¹¹ Palabra ilegible

¹² Palabra ilegible.

Fe Católica para su afirmación y propagación, como claramente consiguen las demostraciones de la existencia de Dios y de su providencia, omnipotencia, etc., de la espiritualidad e inmortalidad del alma, que la misma Iglesia usa. Puesto que, como dice San Pablo¹³, entendemos las cosas invisibles de Dios desde la contemplación de las visibles, cuanto mayor sea el estudio de los hombres y la contemplación de las cosas naturales, tanto más se elevará a las cosas invisibles de Dios. Pues las creaturas son el libro de Dios, donde más allá de ellas se muestran sus perfecciones al ojo de la mente.

11. Además, la Filosofía conduce de modo muy apto a desechar las falsas religiones. Por eso Sócrates, el filósofo de los gentiles, despreciaba a los dioses y por ello fue expulsado del Aerópago. Platón, que disputaba con ellos, por miedo a la muerte expresó el sentido de una parte suya¹⁴ y Aristóteles, [12] que tuvo la misma sentencia, para sustraerse a la severidad de las leyes tomó la fuga. Catón reía de las viejas supersticiones de Roma, según Cicerón dijo que se admiraba del modo como los Ministros de estas vanidades ...¹⁵ Los Romanos, bajo Numa Pompilio, construían ídolos porque su mente apenas se sujetaba a conocer a Dios por la filosofía ingénita a los ojos de los mortales. Tenéis pues la amplísima utilidad de la Filosofía, que se dispersa por todas las ciencias, y pone el pie en el sueño...¹⁶

División de la Filosofía

12. Platón consideró tres partes en la Filosofía, sobre lo desconocido de la naturaleza, sobre la sutileza del discurso y sobre la vida y las costumbres. No de otro modo fue el criterio de los estoicos, que refiere Séneca en su Epístola 89: muchos y los más grandes autores afirmaron –dice– que la filosofía tiene tres partes: moral, natural y racional. La primera ordena [13] el alma, la segunda investiga las cosas naturales, la tercera analiza las propiedades, la estructura y la argumentación de las palabras, para que no se tome lo falso como verdadero. También según Séneca, Epicuro admitió sólo dos partes de la Filosofía, la natural y la moral y según Diógenes Laercio ellos¹⁷ sólo cultivaron la Ética, omitiendo la Lógica y la Física.

¹³ Rom 1,20.

¹⁴ Lectura dudosa, además no hace sentido.

¹⁵ Palabra ilegible.

¹⁶ Palabra ilegible.

¹⁷ Lectura dudosa.

13. Nosotros, siguiendo los pasos de los modernos, la dividimos en cuatro partes: Lógica, Metafísica, Física y Ética, división que...¹⁸, coincide con la tripartita de Platón. Una vez que hayamos tratado especialmente la Lógica, se dirá en su lugar lo correspondiente a las otras partes de la Filosofía.

Noción y razón de la Lógica

14. La lógica, discriminante de lo verdadero y lo falso, es juez de la verdad y enseña a la razón el método de la ciencia, de tal modo que nada mejor nos ha dado Dios para avanzar, aumentar y perfeccionar la inteligencia. La Lógica es doble: natural y artificial. La Lógica natural es la disposición natural o potencia ingénita del alma [14] por la cual, sin otras reglas y preceptos, incluso los legos e ignorantes razonan de algún modo. La artificial es la facultad de uso y comprende el estudio de los preceptos por los cuales la mente es dirigida a percibir, juzgar y razonar rectamente. Por dirigir a la razón es llamada Filosofía racional; por instruir sobre los preceptos y reglas se llama arte de pensar.

15. Cuánta es la utilidad de estas reglas, surge de la definición misma, pues es evidente en el hombre la mente o razón por la cual supera a los animales, cuyos pasos dirige la lógica en la inquisición de la verdad, la igualdad de razones no es cosa tan común. Discernir la verdad del error ¿no sería demasiado difícil, si la razón no fuese bien educada, y formada con muy cuidadosos preceptos, los cuales son rectamente usados en todos los deberes de la vida? Sin más ingresemos en la Lógica [15] y comencemos su estudio.

16. Y como dijo un célebre autor, para el arte de pensar es necesario poner el mayor cuidado y diligencia, traigamos a este estudio menos razones sirven dotadas de equilibrio. Sin embargo la Lógica remedia todos los defectos, pues, como dijo el célebre Jacquier, muestra la causa de los errores, y propone los remedios: enseña a distribuir la cosa en sus partes, explica la noción de las palabras oscuras, determina lo incierto, distingue lo ambiguo, averigua la falsedad oculta bajo la apariencia de verdad, aporta las razones más idóneas para persuadir lo que sea mejor tomar para llegar a la conclusión, ordenando los aspectos singulares y discurrir convenientemente, distinguiendo al momento para los rudos las insidiosas composiciones de la elocuencia y el esplendor del discurso vano, del peso de los argumentos. Todo esto tiene gran utilidad, sea para aquellos que se dedican a la

¹⁸ Palabra ilegible.

ciencia, sea para el oficio de los doctores de la fe. Sea para sostener la tarea del orador, sea que deba enunciarse algo importante sobre la realidad, sea que deba darse un juicio sobre alguna cosa, no es posible dudar que la Lógica es utilísima para todo uso en la vida y para las ciencias.

17. [16] Entre los antiguos la obra de lógica la debemos a Zenón Eléata, quien dotado de un fuerte y afirmado ingenio, fue el primero –según Platón– en agrupar las reglas del razonamiento en un cuerpo de ciencia. Sócrates y Platón, hombres sapientísimos, totalmente dedicados a refutar la soberbia de los sofistas, nos mostraron una vía para que podamos hacer fácilmente lo mismo. Aristóteles, completando a Platón, escribió dieciséis libros, el órgano de la Lógica que, según se refiere, fue hallado felizmente por los Árabes y expurgado, y a esto se añadieron los trabajos de los modernos, con los cuales hoy está aumentada e ilustrada con nuevos aportes.

18. Luego sobre ésta, así como en otras partes de la Filosofía, trataré con diligencia todo aquello que pueda dar a conocer, guardar y conducir al perfeccionamiento de las facultades de la mente, al perfeccionamiento de la sagrada Teología y a la Religión; en cambio aquellas que son de poca utilidad las pasaré rápidamente, y por último mencionaré brevemente las vanas y fútiles o las omitiré absolutamente: pues estas no enseñan a la ignorancia y no [17] ayudan al sabio; al contrario, esta pésima tarea debe posponerse, ignorando esas cosas con lo que hay menos trabajo y cierra la vía de aquella inoperante vanidad y deseo de disputar, que muchas veces nace del conocimiento de cosas estériles.

19. Nuestra tarea será distinguir las cosas verdaderas de las falsas, las ciertas de las inciertas y las claras de las oscuras. Expondré aquellas por las cuales una opinión en duda acerca de ambas partes, verá en las más verosímiles lo que más se acerca a la verdad; y tampoco algún Filósofo tendrá para nosotros tanta autoridad que venza sin razón, pues en Filosofía no corresponde jurar por un hombre o por la opinión de un hombre, sino solamente por la sólida y probada verdad. Y no debe resultar una Filosofía destituida de nervios y cuerpo, llena de ficciones y de hipótesis arbitrarias. Tal Filosofía, aunque elegante, sin embargo más bien debiera llamarse fábula. De acuerdo con la Escuela, se usa el método escolástico. Y que nadie me recrimine si expongo alguna cosa difícil, pues la misma dificultad de algún modo muchas veces nos estimula las mentes hacia lo grande; en cuanto a lo demás, sería suficiente para mí si lograra la brevedad deseada.

20. Nada resta ya, queridos jóvenes [18] sino abrir los oídos, prepararse pacientemente al estudio, para aprender y entender las cosas enseñadas, rechazando (si los hay) las advertencias de amigos que os hagan debilitar el ánimo y el camino. Perdemos el óleo y la obra si comenzáis el estudio con cualquier otro ánimo, distinto de adquirir la verdad y ejercitar la virtud. Pues si no teméis a Dios, vuestro estudio no será más que vana e inútil ocupación del alma, pues el comienzo de la sabiduría es el temor del Señor. Apartad los temores y miedos del alma, pues si no os cansáis de meditar, investigar y explorar, sino que os dedicáis a la ciencia estudiando día y noche, y llamáis a Dios desde el alma en auxilio, os concederá la comprensión. Creedme que podrá impedir que recibáis los frutos más abundantes, si recorréis el camino de la iniquidad sin temor de Dios en el alma, si descuidáis los consejos del Maestro y si os dáis al ocio deleitable con ánimo laxo y sucio.

21. Cuando se cae en los vicios y se sueltan las pasiones de la libertad con indulgencia ciega [19] el espíritu, acariciado por la sensualidad, languidece y se evade la ciencia; pues las almas así se apoyan más bien en la oscuridad que conduce a lo torpe fuera de lo recto, con lo cual se hace siempre insidia a la virtud, al honor y la ciencia laudable. Felices jóvenes si, conducidos por la virtud y el estímulo del honor y cautivados por su belleza, despreciáis los juegos prohibidos y trabajáis hacia el verdadero decoro y la suma dignidad racional, evitando litigios. Respóndase a un voto mío, trabajo y estudio, atención y diligencia, esfuerzos tales que su obra lucirá, piedad en las costumbres, verdad en los dichos y en sabiduría en todo el transcurso de la vida.

22. Luego, para recorrer sin obstáculo el camino de la filosofía, tened siempre ante los ojos a Dios como Guía, implorad continuamente protección a la purísima Virgen y a su castísimo esposo, llamad en defensa a los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, a los Abogados ante Dios, los Doctores Aquila, Agustín, el Angélico, Luis Gonzaga, rogad al Seráfico Estanislao Korka, bajo cuyo patrocinio y tutela ya damos comienzo a la Lógica.

Filosofía racional o Lógica

23. La Lógica, que es el arte de usar bien la razón [20] en el conocimiento de las cosas, se forma a partir de las consideraciones que tienen los hombres sobre las cuatro principales operaciones del intelecto. Las operaciones de la mente son la aprehensión, el juicio, la idea, el discurso y el método o disposición. La aprehensión es **el acto de la mente por el cual se percibe una cosa, sin afirmar ni negar nada de ella**; como cuando intuimos con una simple mirada de la mente el cielo, la tierra,

un hombre, etc. Juicio **es el acto de la mente por el cual se afirma o se niega uno de otro**; como cuando alguien dice “el hombre es animal” o “el hombre no es piedra”. El discurso es **el acto de la mente por el cual se infiere un juicio de otro**, ilación que se denomina argumentación, por ejemplo “el vicio debe ser rechazado; luego la mentira debe ser rechazada”. El método es una operación compleja de la mente por la cual una multitud de percepciones, juicios y razonamientos se disponen y ordenan del modo más apto para encontrar la verdad.

24. Puesto que la tarea de la Lógica es dirigir la mente al conocimiento de la verdad, lo lograremos más fácilmente si aprendemos a percibir íntegra y claramente, a juzgar con verdad, a discurrir correctamente y a disponer ordenadamente. Por lo tanto habrá cuatro partes de la Lógica; 1º sobre la aprehensión [21] o idea; 2º sobre el juicio; 3º sobre el discurso; 4º y última sobre el método. Sea pues

Primera Parte de la Lógica Lo pertinente a la primera operación de la mente

Sección primera Naturaleza y diversidad de las ideas

Artículo primero Naturaleza de las ideas

Número 1

25. Antes de explicar la naturaleza de las ideas, diré brevemente algo sobre la mente humana. La mente humana es aquella potencia, por la cual el hombre percibe muchas y diversas cosas, juzga sobre ellas y discurre, si son buenas las apetece y si son malas las rechaza. Esta facultad perceptiva de la mente, recibe diversos nombres según la múltiple diversidad de los objetos y el diverso modo de percibir, por los cuales se designan los diversos roles de la mente humana. Hay en nuestra mente la facultad de sentir, [22] la potencia de imaginar, el sentido íntimo y la potencia intelectual.

Número 2

26. La facultad de sentir o potencia sensitiva es aquella que percibe las cosas sensibles, por ejemplo, coloreadas, olorosas, etc., por medio de los sentidos externos. Por eso los sentidos externos son llamados órganos sensoriales, porque nuestra alma los usa como órganos o instrumentos para percibir las cosas sensibles.

Número 3

27. La potencia imaginativa o fantasía es la facultad de la mente por la cual percibimos las cosas sensibles anteriormente percibidas por el sentido externo, y actualmente ausentes, se vuelven a hacer presentes a nosotros por las imágenes que libremente formamos en el cerebro, uniéndolas o separándolas de distintas maneras. Así, con los ojos y los oídos cerrados, solemos representarnos amenos jardines, edificios magníficos, músicas o el murmullo de arroyos. El sentido íntimo es aquella potencia por la cual la mente se conoce a sí misma y se torna consciente de sus operaciones y cambios.

Número 4

28. [23] La potencia intelectual, intelecto, o razón, es la facultad de la mente por la cual conoce las cosas espirituales, no perceptibles por el sentido externo o la imaginación, o a cosas sensibles pero en tanto no caen bajo el sentido o la imaginación. Así aprehendemos a Dios, la virtud la verdad, la existencia y el conocimiento mismo, las cuales, así como otras cosas pueden ser entendidas y que no pueden ser alcanzadas por el sentido externo o la imaginación, porque carecen de cualidades sensibles. Del mismo modo conocemos la naturaleza y propiedades de muchas cosas sensibles sin dependencia de los sentidos o la imaginación. A partir de las mencionadas diversas facultades de nuestra alma, que perciben de distinto modo, surgen diversos actos. El acto de la facultad sensitiva se llama sensación externa. El acto de la imaginación o fantasía se llama imaginación, o sensación interna, la idea de la imaginación, imagen; el acto del sentido íntimo se llama conciencia y el acto del intelecto se denomina aprehensión, percepción e idea.

Número 3

29. La sensación externa es la percepción del objeto sensible surgida de la acción del objeto presente en el órgano sensorio. Así el ojo dirigido [23] al ramo de flores, y los oídos al sonido de la música son inmutados de algún modo y surge en el alma la visión de las flores o la audición de la música. Esta visión o audición reciben el nombre de sensaciones externas. La imaginación o sensación interna es la percepción por la cual nos representamos un objeto percibido [antes], como si nos fuera presente, mediante su imagen que formamos en el cerebro aunque el objeto esté ausente. Así, estando con los ojos cerrados o en la oscuridad podemos representarnos de nuevo un espectáculo visto antes. Esta representación se llama imagen, verdadera si corresponde a una cosa que antes estuvo en el sentido externo y que ahora de nuevo se expresa mediante esa imagen. En cambio, se llama ficticia

una imagen, si antes nunca fue percibida por el sentido, por ejemplo cuando nos representamos la majestad de una ciudad que nunca vimos.

Número 6

30. Conciencia es aquella percepción por la cual, mediante el sentido íntimo, conocemos los actos, pasiones y afectos de nuestra mente y somos conscientes de su existencia en nosotros. [25] Cuando no tenemos tal acto en el sentido íntimo, sino que sólo lo rememoramos, tal percepción se llama recuerdo; en ambos casos el objeto es interior a nosotros.

Número 7

31. Idea, estrictamente tomada, es la representación de una cosa, en cuanto inteligible, por medio de la cual conocemos la cosa y las propiedades sin ninguna afirmación o negación. Así la idea de Dios, de hombre, etc. Tal idea suele llamarse aprehensión, noción, imagen espiritual, especie expresa, verbo mental. Y es el acto o concepto del intelecto bien a advertir la diferencia entre intelecto e imaginación: la imaginación sólo puede representar formas e imágenes de las cosas materiales y sensibles, puesto que es una potencia puramente material, en cambio el intelecto también puede representar las formas de las cosas espirituales, que carecen de cualidades sensibles y no pueden ser captadas por los sentidos. Así, ideas del intelecto e ideas de la imaginación difieren totalmente, pues éstas son imágenes materiales de los objetos sensibles [26] impresas en el cerebro y aquéllas en cambio son actos del alma espiritual, así como el alma misma.

Número 8

32. Imaginación e intelecto se hallan asociados, puesto que –dada la relación y mutua unión del alma con el cuerpo– el intelecto nunca forma sus actos espirituales sin que respondan a la imaginación y al cerebro con sus imágenes espirituales. Y si la razón está por largo tiempo atenta, el esfuerzo cansa a la cabeza, pues el alma no puede cansarse. La imaginación no puede formar una idea propia de los demás objetos insensibles y espirituales, por lo cual tan imposible formar con la imaginación una imagen del Ángel o de Dios, como ver sonidos con los ojos, o percibir olores con los oídos.

Número 9

33. Por lo tanto, la imagen de Dios como un anciano venerable, y del Ángel como un joven egregio, que forma la imaginación cuando el intelecto concibe ideas propias, resulta muy impropia y formada por predicados ajenos; pues la

imaginación, en cuanto sigue al intelecto, conforma sus imágenes lo mejor que puede, pero el intelecto advierte claramente que no convienen al objeto. [27]

Número 10

34. Aquí se muestra falso aquel principio generalmente aceptado por los Filósofos: *nada hay en el intelecto que primero no estuviese en el alma* [los sentidos], como si el alma no pudiera conocer a Dios sino al modo de una cosa corpórea y sensible, o que su idea propia, así como de otras cosas espirituales, no pudiera formarse sino por medio de imágenes corpóreas. Pero esta afirmación es absurda y favorece el antropomorfismo, pues si no tenemos ninguna imagen de Dios sino aquella que nos lo representa como una cosa corpórea ¿de qué modo podríamos afirmar que es incorpóreo? Por cierto, si el intelecto no tuviese otra idea de Dios sino la de un anciano venerable, no habría de dónde pudiésemos colegir que Dios no tiene cuerpo. Aquí los Filósofos confunden la idea de la imaginación con la idea del intelecto. El intelecto forma una idea propia y conveniente de Dios, es decir, como omnipotente, incorpóreo, justo, etc.; en cambio la imaginación –porque a causa de la unión del alma con el cuerpo tiene que formar alguna imagen– habitualmente presenta a Dios pintado bajo la forma de un anciano venerable; pero ésta no es una imagen propia de Dios. De igual modo, cuando el alma conoce otros objetos espirituales, al mismo tiempo la imaginación forma [28] una imagen del sonido, o de las palabras y letras con las cuales se excita para percibir tales objetos.

Artículo Segundo

La idea simple, compuesta, singular y común

Número 11

35. Como la variedad de las ideas debe deducirse de la variedad de las cosas, y algunas cosas son simples y otras compuestas, la mente es [también] varia, de modo que sus ideas son simples o compuestas. Idea simple es la que representa una sola cosa, como la idea de hombre, de Sol, etc. Idea compuesta o compleja es la que exhibe la cosa con algún atributo o determinada por alguna cualidad, como la idea de hombre honesto, joven estudioso, etc. Estas ideas se dicen compuestas no porque consten de partes, sino porque representan muchas cosas. También se llama idea simple la que representa una cosa en sí misma simple, carente de partes, tales como la idea de Dios, de Ángel, etc. Por oposición, se llama compuesta la que representa una cosa que tiene partes, como la idea [29] de casa, de ejército. Por lo tanto, una misma idea puede ser simple en un sentido, y compuesta en otro.

Número 12

36. La idea se divide además en singular, particular y común o universal. Es singular la que representa una única cosa singular y determinada, de tal manera que no puede representar otra, como la idea de Dios, de Alejandro, etc. La cosa representada por la idea singular se llama **individuo**. La idea particular es la que representa también una cosa, pero incierta e indeterminada, como esta idea: algún hombre, o uno de éstos. Idea universal o común es la que representa muchos a la vez simultáneamente y por medio de uno, sea que esos muchos existan o sean posibles. Así la idea *hombre* representa confusamente y a modo de uno, a todos y cada uno de los hombres, tanto existentes como posibles.

Artículo Tercero

Las cinco ideas universales

Número 13

37. La limitación de nuestra mente es causa de que no podamos aprehender las cosas de algún modo compuestas [30] de otra manera que considerándolas en particular, y como contemplando sus diversas caras, y esto se llama abstraer o prescindir. Las cosas se componen de diversos modos, pues algunas constan de partes distintas, que se denominan integrantes, como el cuerpo humano, el ejército, la casa; por eso el intelecto puede considerar una parte sin considerar otra, pero esto no es propiamente abstracción. Las cosas, además, constan de otras partes componentes, es decir, la materia y la forma; tal compuesto es el hombre en cuanto consta de cuerpo y alma, y lo mismo todas las cosas modificadas [sic]. Por lo cual el intelecto puede percibir la forma sin el sujeto, y a la inversa, el sujeto sin la forma; puede conocer la cosa sin el modo y el modo sin la cosa, o conocer un modo sin otro; por ejemplo el intelecto puede conocer el cuerpo humano sin conocer el alma, el cuerpo sin la blancura y la blancura sin el cuerpo, la redondez de un cuerpo sin la deformidad. Pero esto tampoco se llama propiamente abstracción.

Número 14

38. Hay otras cosas que tienen varios atributos [31] que, aunque sean uno en el individuo, sin embargo el intelecto los considera según diversos aspectos. Por lo cual el intelecto puede formar diversos conceptos con relación a una misma cosa indivisible. Por ejemplo, puede considerar en el hombre la idea de animal, sin la idea de racional, y esto es propiamente conocer por abstracción, y esto se llama abstracción. Y para que ustedes perciban mejor la vía de abstracción, hay un método abstractivo. Por ejemplo, Sócrates es un cierto hombre, con cierta figura,

forma y poseedor de un nombre, nacido en tal tiempo y patria, oriundo de tal familia, circunstancias todas éstas que lo constituyen como individuo y singular. Entonces, si el intelecto considera el ser hombre, abstrayendo de esto la idea de Sócrates, o de otro individuo, se conoce la razón del hombre Sócrates sin expresarla, pero no de Sócrates o de otro individuo humano.

Número 15

39. Del mismo modo, si viendo un hombre que siente, entendiendo el mismo principio de la sensación o sea, el ser animal, no expresando a los hombres ni a las brutos, abstraigo esta noción de animal de la noción de hombre y de bruto; y así se puede pasar a otras nociones [32] puesto que las ideas universales o conceptos son cinco: genero, especie, diferencia, propio y accidente. Así lo expresa Porfirio en su *Isagoge*.

Número 16

40. Género es la idea que expresa un atributo o predicado, que conviene a muchos según una esencia diferente; así la idea de animal es un género porque representa la naturaleza del animal, del hombre y de las bestias, que son de diferente especie. El género es más o menos general, según que la idea convenga a más o a menos. Así, las ideas de ente, sustancia, cuerpo, viviente, animal: las primeras son anteriores y más universales que las posteriores. Por eso el género se divide en supremo, subalterno e ínfimo. Suprema es la idea que no tiene sobre sí otra más general. Subalterna es la idea que tiene sobre sí una más universal, y debajo otra menos común. Ínfima es la idea que no tiene bajo sí una menos universal. Así, la idea de ente es género supremo, las ideas de cuerpo y de viviente son géneros subalternos y la idea de animal es género ínfimo.

Número 17

41. [33] Especie es la idea que expresa la natura de similares sólo numéricamente diferentes, como indicando toda su esencia. Así, la idea de hombre o sustancia racional representa la naturaleza adecuada a los hombres singulares, incluyendo también las ideas de género y de diferencia.

Número 18

42. Diferencia es la idea que expresa un predicado esencial, que conviene a muchos colocados bajo el mismo género, como parte más especial y característica de la esencia. Así, la idea de racional o racionante representa el atributo que conviene a todos los hombres y los diferencia de los brutos. Aquí se ve claro que el género se

restringe por la diferencia, por lo cual el género se dice determinable y la diferencia determinativa.

Número 19

43. El propio puede ser tomado de cuatro modos. 1º aquello que sólo conviene a una especie, pero no a cualquier individuo, Así ser filósofo conviene sólo a los hombres, pero no a todos. 2º aquello que conviene a todos los contenidos en una especie, pero no sólo a ellos. Así el hombre es bípedo, pero no sólo él. 3º lo que conviene a todos, sólo a ellos y siempre y este modo indica el atributo necesario [34] de alguna especie. Por ejemplo, la facultad de hablar y de reír conviene siempre al hombre, sólo al hombre y nunca puede faltar en su esencia. Se dice predicado secundario porque se considera dimanante de la esencia. Luego la idea que expresa este atributo es un propio universal.

Número 20

44. Accidente es la idea que expresa un predicado que conviene a algunos accidentalmente, o que puede faltar en alguno, salvada su esencia. Así la idea de blancura, de redondez, representan predicados que pueden faltar en un hombre, en una pared y un cuerpo, salvada su esencia.

Artículo cuarto

Las restantes clases de ideas

Número 21

45. En las ideas deben distinguirse la claridad y la oscuridad, la distinción y la confusión. Es decir, algunas ideas son claras, otras son oscuras, unas son distintas y otras confusas. Se llama idea clara la que exhibe a la mente notas suficientes para conocer la cosa, [35] y distinguirla de otras. Por notas entiendo los caracteres y signos por los cuales una cosa puede distinguirse de otra. Así, cuando vemos un perro inmediatamente conocemos que se distingue del caballo; cuando veo a Sócrates, inmediatamente lo distingo de la Luna y tengo una idea clara del perro y del Sol. Idea oscura es aquella que no exhibe notas suficientes para esta distinción. Por ejemplo si alguien ve una planta rara, y duda si se trata de una planta vista antes, tiene una idea oscura de la planta. Las ideas claras se vuelven oscuras cuando habiéndolas percibido antes, olvidamos las notas o no ponemos atención, porque somos atraídos por la afectividad o nos ocupamos en otra meditación.

Número 22

46. La idea clara puede ser distinta o confusa. Es distinta cuando no sólo podemos discernir el objeto de otros, sino también conocer sus notas singulares y distinguirlas. Es confusa si tales notas no permiten reconocerla y distinguirla, por ejemplo si veo a Pedro en medio de una multitud de hombres, e inmediatamente lo conozco y lo distingo de todos los otros a la vez por las líneas de su rostro, el sonido de su voz y las demás notas, por las cuales lo conozco, sirviendo para reconocerlo, entonces tendré de él [36] una idea distinta. Será [en cambio] confusa la idea, si siendo interrogado sobre si conozco alguna cosa, no pudiera responder sino en el caso de que la cosa me fuese bien conocida. Las ideas de las cualidades sensibles son las más claras, por ejemplo, de dolor, de calor, etc., pero los caracteres propios de esto son confusos, el calor que sentimos en la mano lo atribuimos al fuego y a la mano el dolor, cuando ni el calor está en el fuego ni el dolor en la mano.

Número 23

47. Añado algo aquí acerca de la idea intuitiva y la comprensiva. Conocimiento intuitivo es el que hay acerca de una cosa en sí misma, de tal modo que no sea alcanzada por especies ajenas sino propias. Idea comprensiva es la que alcanza el sujeto según todas las razones por las cuales es cognoscible, de tal modo que incluye todos sus predicados, no sólo absolutos, sino también relativos a todos los términos a los cuales el objeto puede referirse. Tal tipo de conocimiento en estricta acepción sólo conviene a Dios, porque ninguna creatura tiene el poder de conocer las infinitas cosas posibles a las cuales un objeto cualquiera puede referirse.

48. Lo que se ha dicho acerca de estas ideas [37] quedará más claro en la sección siguiente, así como en las demás que restan. Y como las ideas se expresan por palabras, todo lo que se ha dicho de las ideas, debe entenderse también para las palabras y a la inversa, lo que vamos a decir especialmente sobre las palabras, también se adecua a las ideas.

Sección Segunda

Los signos de las ideas, o términos

Artículo primero

El signo y las palabras en general

Número 24

49. El signo se define como **aquello que además de su especie íntima, hace llegar al conocimiento de otra cosa**; por ello excita en nosotros dos ideas, una la suya, otra, la de la cosa que significa. Todo signo significa otra cosa en razón de la conexión, sea natural o arbitraria, y de esto surge la división del signo en arbitrario o a placer, y natural. Es natural el que representa una cosa por una conexión natural [38] con ella, sea que la contenga, la produzca o se siga de ella. Así el humo representa el fuego, la aurora al día, la risa a la alegría. Es signo arbitrario el que ha sido instituido libremente por Dios o por los hombres, para significar una cosa diversa. Así el arco iris es signo de que no habrá otro diluvio; la hiedra colgada en la puerta, la venta de vino y el mantel, la mesa dispuesta para la comida.

Número 25

50. Entre los signos arbitrarios, el más importante o el [primer] lugar lo tienen las voces humanas, o sea las palabras por las cuales significamos los conceptos de la mente y las cosas mismas de las cuales hablamos. Pues es necesario que las ideas estén conectadas con las palabras, para que mediante ellas, a modo de instrumentos, manifestemos a otros los conceptos internos del alma, para que no se disuelva la sociedad humana. **Estas palabras se llaman términos vocales.** La voz humana es un sonido articulado, proferido por el hombre, para expresar los conceptos del alma o las afecciones internas, pero no al modo como las voces que a menudo emiten algunas aves.

Artículo segundo

[39] La división de los términos

Número 26

51. Así como el término significa la idea de la cosa y la cosa misma, ya que los usamos en orden [a significar] las cosas mismas, de este modo resultan también entendidas las cosas significadas. Por eso el término se divide en incomplejo o simple, y complejo. Simple es el que significa una sola cosa, como “blancura”.

Complejo es el que significa muchas cosas con una sola palabra, o una sola cosa con muchas palabras, o muchas cosas diversas con muchas palabras. Así, por ejemplo, “poeta” es complejo en la cosa, no en la palabra, porque con esta única palabra se significa hombre y arte poética; “Marco Tulio Cicerón” es complejo en la palabra, no en la cosa, porque con estas palabras se significa un único hombre; “el filósofo Aristóteles” es complejo en la palabra y en la cosa.

Número 27

52. En los términos complejos en la cosa y en la palabra debe distinguirse el que es explicativo y el que es determinativo. Término explicativo es el que al unirse a otro no lo limita ni lo restringe sino que solamente explicita lo que esta oculto en él, permaneciendo íntegra su extensión. Así cuando digo “hombre dotado de razón”, “hombre mortal”, estos términos “dotado de razón” y “mortal”, son explicativos, porque no cambian ni limitan al término “hombre” [40] al que se unen, sino que denotan sólo lo que les conviene a todos. Término determinativo es el que al unirse a otro restringe su significación, de tal modo que no se toma en toda su extensión. Así cuando digo “cuerpo duro”, “hombre prudente”, “animal racional”, los términos “duro”, “prudente” y “racional” son determinativos y hacen que “cuerpo”, “hombre” y “animal” no se tomen en toda su extensión. Los términos que se añaden a los términos singulares son explicativos, como si al término “Alejandro”, le añado “hijo de Filipo”.

Número 28

53. En segundo lugar el término se divide en singular, particular y común. Término singular es el que significa una cosa singular. Término particular es el que significa una cosa indeterminadamente. Término común es el que significa muchas cosas. Habitualmente el término se divide en colectivo, que significa muchas cosas conjuntamente, como “ciudad” y distributivo, que significa muchas cosas de tal modo que convenga a los singulares significados. Así, el término “hombre” significa todos los hombres y se puede decir de los singulares. El término común distributivo se divide en unívoco, equívoco y análogo. Unívoco es el que significa la misma noción en todos, como el término “hombre”. Equívoco es el que significa nociones distintas en muchos [41] así como “can” respecto al astro y al animal doméstico. Análogo es el que significa en parte lo mismo y en parte diverso, por ejemplo el término “pie” dicho de la parte baja del monte y del pie del animal.

Número 29

54. En los términos e ideas universales hay dos cosas que es muy importante distinguir correctamente, es decir, la comprensión y la extensión. Llamo comprensión a todos aquellos atributos que se contienen en una idea de tal modo que ninguno puede faltar sin que la idea se destruya. Así, en la idea de hombre se incluye ser viviente, animal, racional, y por el término “hombre” se captan estos significados. Llamo extensión a los sujetos a los cuales conviene la idea o el término, así la idea y el término específico “hombre” se extiende a todos los hombres y no podemos restringirla sin que se destruya.

Número 30

55. El término se divide en positivo y negativo. Es positivo el que significa algo real o al menos posible, como “hombre”. Es negativo el que significa no la cosa, sino su negación. El negativo a su vez se divide en privativo y estrictamente negativo. Es privativo el que significa la ausencia de una cosa en un sujeto capaz de ella, como “ceguera”. Estrictamente negativo es [42] el que significa la ausencia de una cosa en un sujeto incapaz de ella, como “no vidente” respecto a la piedra. Estos términos “no hombre”, “no vidente” se llaman infinitos o infinitantes.

Número 31

54. En cuarto lugar, el término se divide en absoluto y relativo. Es absoluto el que representa una cosa absolutamente y sin relación a otra, como “piedra”, “hombre”. Es relativo el que significa una cosa con orden a otra, como “padre”, “hijo”, “igual”, “mayor”, “mínimo”, “señor”, “grande”, “similar”. Del mismo modo que los términos, también las ideas significadas por estos términos se dicen relativas; y debe ponerse mucho cuidado en no confundir las ideas o términos relativos con los absolutos, lo que ocasiona muchos errores. Pues el mismo término o idea pueden tomarse relativa y absolutamente.

Número 32

57. Célebre y muy útil es la división de los términos en concretos y abstractos. Término concreto es el que significa el compuesto de sujeto y forma, por ejemplo “docto”, “sabio”. Abstracto es el que significa solo la forma. Entiendo por sujeto aquello que recibe alguna determinación, y por forma aquello que se le atribuye a otro como determinación. Así en este concreto “docto”, el sujeto es el hombre [43] que se denomina docto, y la forma es la ciencia por la cual el hombre se denomina docto. Pues el sentido del concreto “docto” es éste: “sujeto que posee ciencia”. Los concretos contienen dos ideas, una confusa y otra expresa. Así, en el ejemplo

mencionado, se significa “ciencia” expresamente y el sujeto en cambio, confusamente.

Número 33

58. El concreto se divide en físico, metafísico y lógico. Físico es el que consta de partes distintas entre sí, de tal modo que una no puede ser afirmada de la otra, por ejemplo “docto” consta del sujeto que posee la ciencia y la ciencia misma, realmente distinta. Es [concreto] metafísico el que consta de partes que en la cosa son lo mismo, pero que el intelecto las divide como partes, una de las cuales puede afirmarse de la otra. Así Dios, que es una cosa simplísima, puede sin embargo ser concebido por el intelecto como un sujeto que posee divinidad, y del sujeto que posee divinidad puede afirmarse que es la deidad.

Número 34

59. Concreto lógico es aquel cuya forma es totalmente extrínseca al sujeto. Así “visto”, “amado”, se dicen concretos lógicos porque sus formas, es decir, “visión” y “amor” no se unen al sujeto [44] visto y amado. Además, aunque la forma es extrínseca al sujeto, es sin embargo intrínseca al concreto mismo, del cual es parte. El concreto metafísico, también es llamado esencial, porque su forma es esencial al sujeto. Los concretos físico y lógico se llaman accidentales porque sus formas son accidentales al sujeto, pero con esta diferencia: que la forma del concreto físico es intrínseca al sujeto, por la unión con el [sujeto] que la recibe. En cambio la forma del concreto lógico no se recibe en el sujeto.

Número 35

60. Los concretos, dentro de la proposición, pueden ser tomados de tres modos; específicamente, reduplicativamente o abstractivamente. Se toman específicamente si aquello que se afirma de otro, le conviene en razón del sujeto y no de la forma. Por ejemplo si dices: “El sabio camina”, donde caminar conviene al sabio no en razón de la ciencia, sino en cuanto es hombre; por lo cual el sentido es éste: un hombre, que además es sabio, camina. Y esto es principalmente lo que se refiere, en recto al sujeto, a la forma en oblicuo.

Número 36

61. Los concretos se toman reduplicativamente cuando [45] aquello que se afirma de otro, le conviene en razón de la forma, como si alguien dice: “el médico cura”, curar se afirma del médico en razón de la medicina.

Número 37

62. Los concretos se toman abstractivamente cuando aquello que se afirma de otro le conviene a la forma del concreto pero no al sujeto, como si dices “el blanco es un color”, significando “la blancura es el color del sujeto”, de otro modo dirías algo falso porque el color de ningún modo es sujeto de la blancura. Aquí se menciona principalmente y en recto a la forma, al sujeto en oblicuo.

Número 38

63. Los concretos mismos también se toman concretamente cuando aquello que se afirma de otro, le conviene tanto al sujeto como a la forma del concreto. Por ejemplo, si dices “lo blanco implica esencialmente la blancura”, pues implicar esencialmente la blancura no conviene esencialmente al sujeto de la blancura ni a la sola forma, porque es ridículo decir “la blancura implica la blancura” y de este modo, implicar esencialmente al sujeto y a la forma; y el sentido es éste: el sujeto de la blancura y la blancura incluyen esencialmente la blancura. Hasta entre los Tomistas había duda sobre esto de que siempre significara en recto la forma, para algunos, y según otros [46] el sujeto; pero de los ejemplos puestos resulta que ambas posiciones son falsas. Por lo cual sólo puede establecerse una sola regla: cualquier concreto dentro de la proposición significa en recto lo que se une con la otra parte de la proposición mediante la cópula.

Número 39

64. Finalmente, el término se divide en término de primera intención y de segunda intención. Se llama término de primera intención al que significa la cosa según su propio estado, por ejemplo los términos “hombre”, “león”. Término de segunda intención es el que significa la cosa según algo que le atribuye el intelecto, como “género”, “especie”; pues éstos no convienen a las cosas en cuanto lo que son en sí, sino sólo en cuanto son alcanzadas por el intelecto. La idea que representa la cosa como es en sí se llama primera intención formal. La idea que representa la cosa en cuanto conocida se llama de segunda intención formal.

Número 40

65. Suele haber gran confusión acerca de las ideas en cuanto van unidas a las palabras o términos. Muchas veces sucede que los términos se perciben oscura y confusamente. Ahora daremos el remedio para evitar dos oscuridades [47] y confusiones, es decir la definición y la división.

Artículo Tercero **Definición nominal y real**

Número 47

66. La definición, en sentido general, es la explicación clara de aquello que es oscuro o implícito en la cosa o en el nombre. Por lo tanto, la definición es doble: una del nombre, otra de la cosa. La definición del nombre es la que explica el significado propio del nombre, o aquello que se entiende por algún nombre, y se intenta manifestar a otros. Muchas veces un mismo nombre se adecua a cosas diversas por uso o voluntariamente; por ejemplo la palabra “naturaleza” tiene varias acepciones y la definición del nombre debe determinar de qué modo se usa. Así un físico dice: por naturaleza entiendo el principio intrínseco del movimiento de las cosas sensibles. El metafísico dice que por naturaleza entiendo el principio raíz de las propiedades y operaciones.

Número 42

67. La definición del nombre debe anteponerse a todas las disputas, salvo que el significado de las palabras sea cierto, porque esto evita [48] muchas discusiones que sólo versan acerca de los nombres. Sin embargo, debe procederse con cautela, es decir, las ideas no van unidas a las voces de cuyo uso común se separan, o resultan contrarias a la etimología del nombre, las instituciones conocidas y tradicionales no son inmutables y salvo que algo ocurra culposamente, en cuanto se pueda, las palabras deben conservar el uso que les ha sido atribuido, salvo que sea múltiple.

Número 43

68. La definición de la cosa, o real, es la combinación de varios términos que explica la naturaleza de la cosa, o qué es la cosa. Pero como la cosa consta de predicados esenciales y atributos no esenciales, la definición de las cosas es doble, esencial y descriptiva. La definición esencial es la que explica la naturaleza de la cosa por atributos constituyentes de la misma. Esta definición es física o metafísica. La definición esencial física es la que explica la naturaleza de la cosa por [sus] partes esenciales físicas, distintas entre sí. La definición esencial metafísica es la que explica la naturaleza de la cosa por atributos esenciales sólo distintos por abstracción del intelecto, como el género ínfimo y la diferencia última. Así es esta definición de hombre: animal racional.

Número 44

69. [49] Definición descriptiva es la que explica una cosa por las propiedades que surgen de la naturaleza de la cosa, por ejemplo el hombre “es un animal admirativo, político y capaz de conocimiento”, o bien explica una cosa por los accidentes que tomados conjuntamente no convienen a otra, por ejemplo “el hombre es un animal implume, bípedo y erecto”.

Número 45

70. La definición descriptiva puede explicar una cosa por sus causas, y entonces se llama causal. Y esto de tres modos: por la causa ejemplar, por ejemplo “el hombre es una criatura hecha a imagen de Dios”. Segundo, por la causa final, por ejemplo “el hombre es una criatura hecha para la beatitud”. Tercero por la causa eficiente, por ejemplo “el trueno es el ruido producido en la nube densa, juntamente con la combustión de los vapores”. Se usa a menudo esta definición en el arte de definir los meteoros y otros mixtos. La definición descriptiva es la más usada, porque por ella adquirimos un conocimiento más claro de las cosas que por la definición real, porque la esencia muchas veces se nos oculta.

Número 46

71. A partir de esto es fácil entender que las definiciones nominales son arbitrarias. Pues cualquiera es libre de tomar aquellas voces que juzgue mejores que otras para expresar sus ideas, de modo [50] que no se advierte a sus oyentes las definiciones de las otras cosas, porque no está en la potestad del hombre lo que conviene o no a las ideas. Luego, antes de elaborar la definición real se debe poner la definición nominal y mediante el razonamiento discutir los fenómenos y experiencias que pueda haber de esto, el modo por el cual se produce la cosa, las causas y disposiciones por las cuales se produce, los accidentes que están en ella y las partes con las cuales se constituye, para percibir así más profundamente la naturaleza de la cosa.

Número 47

75. Suelen darse cuatro reglas de las definiciones. Primera, que la definición sea más clara que lo definido. Las definiciones de los aristotélicos, sobre todo, infringen esta regla. Segunda, debe ser universal, es decir, debe convenir a todo lo definido. Tercera, debe ser propia, esto es, no convenir a otros. Cuarta, debe ser convertible con lo definido, o sea, que vale la consecuencia de la definición a lo definido y viceversa. El cometido de las definiciones es doble: primero, sirven para entender muchas proposiciones. Segundo, muestran los principios por los cuales pueden deducirse varios predicados propios sobre las cosas. La definición nominal analiza

las palabras, para disminuir la ambigüedad, eliminar las vanas discusiones, que a menudo [51] surgen por la significación vaga de las palabras.

Artículo cuarto

La división

Número 48

73. Así como la definición conjuga en un todo todas las partes, la división separa el todo en sus partes. Por tanto, la división es la oración que divide el todo en sus partes. Aquello que se divide se llama todo dividido; las partes en que se distribuye se llaman **miembros divisores**. La división toma diversos nombres según la diversidad del todo que puede dividirse. Por cuanto el todo es triple: actual, potencial y accidental, habrá una triple división: actual, potencial y accidental.

Número 49

74. La división actual es aquella que divide al todo en las partes que lo constituyen como todo físico, y esto corresponde a las partes físicas. Se llama división física, como cuando digo que el hombre se divide en cuerpo y alma. Si las partes de que consta el todo son integrantes de tal modo que sin cualquiera de ellas puede concebirse, la división se llama integral, como cuando digo: el cuerpo se divide en cabeza, manos, torso, pies, etc. y el todo se llama [52] todo integral. Si las partes son metafísicas, es decir, el género y la diferencia, la división se llama esencial, como hombre en animal y racional, y este todo se denomina metafísico.

Número 50

75. La división potencial es la que distribuye el todo potencial o universal en sus inferiores. Así animal se divide en terrestre, acuático y volador.

Número 51

76. División accidental es la que divide al sujeto (en sus mínimos inferiores) en sus accidentes, como hombre en blanco o negro; o los accidentes en sus sujetos, como blanco en la nieve, el papel, la leche, etc.; o el accidente en accidentes, como blanco en lo amargo y lo dulce.

Número 52

77. Las reglas de la división son cuatro. Primera, que la división sea íntegra o adecuada, esto es, que los miembros divisores estén de tal modo contenidos en lo diviso, que tomados todos conjuntamente sean iguales a lo dividido. Así sería mal

dividido el cuerpo en vegetativo y sensitivo, porque cuerpo incluye otros miembros. En cambio es óptima la división del número en par e impar, pues no hay ningún número que no sea par o impar.

[53] Número 53

78. Regla segunda: los miembros divisores deben oponerse entre sí de tal modo que uno no se contenga en otro. Así, son correctos miembros de la división par e impar respecto al número, racional e irracional respecto a animal. En cambio ésta sería una mala división: el mundo se divide en Europa, África, Asia, América y España, porque España se incluye en Europa.

Número 54

79. Tercera regla: lo diviso debe ser mayor que cualquier miembro de la división. Por eso es incorrecta esta definición: animal se divide en racional y sensitivo, porque sensitivo se equivale con animal.

Número 55

80. Cuarta regla: que la división no sea demasiado breve, o excesiva. La primera no ilustra a la mente, la otra la confunde. El uso de la división es múltiple. De ella depende la recta disposición de las partes singulares, que presta mucha contribución a la ciencia, ayuda a la memoria, permite enunciar más fácilmente los predicados correspondientes a las partes singulares, de ella se obtienen varios modos de ilación. Así, a partir de la afirmación de la existencia simultánea de todas las partes, [54] se afirma la del todo, y de la negación de una de sus partes, se niega la existencia del todo.

Segunda Parte de la Lógica
Lo pertinente a la segunda operación de la mente

Sección Primera
El juicio y la proposición en general

Artículo Primero
Qué es el juicio y la proposición

Número 56

81. Todo juicio presupone ideas, cuya conveniencia o repugnancia advierte el intelecto, comparándolas entre sí, y las une por afirmación o las separa por negación. Por ejemplo, cuando el intelecto tiene estas dos ideas, “Dios” y “justicia”, comparándolas entre sí inmediatamente advierte que la idea de justicia conviene a la idea de Dios y forma este juicio “Dios es justo”. Del mismo modo, [55] si compara la idea de “Dios” con la de “cuerpo”, advierte que la idea de Dios repugna a la de cuerpo, y formará este juicio: “Dios no es cuerpo”. Por tanto, juicio es el acto del intelecto por el cual afirmamos o negamos uno de otro.

Número 57

82. Así como las ideas se expresan mediante términos, así los juicios [se expresan] por proposiciones, y por tanto, lo que se diga de las proposiciones, debe aplicarse a los juicios guardando la proporción. La proposición es, pues, la enunciación de uno con respecto a otro, afirmando o negado. Toda proposición consta de tres términos; sujeto, predicado y cópula. Sujeto es el término que significa [aquello del cual algo se afirma o se niega. Predicado es el término que significa] aquello que se afirma o niega de otro. La cópula es el nexa entre estos dos términos por medio del verbo “es”, o “no es”. Así, en la proposición “Dios es justo”, “Dios” es sujeto, “justo” es predicado y el verbo “es” es la cópula. Del mismo modo, la proposición puede expresarse en orden inverso: “justo es Dios”, o “Dios es justo”.

Número 58

83. A menudo el predicado y la cópula se sobreentienden absolutamente en la proposición, por ejemplo “Pedro ama”, pues esta proposición tiene el sentido de “Pedro es amante”. A veces la proposición íntegra se expresa en una palabra, por ejemplo “amo”, es decir, “yo soy [56] amante”. Por lo cual los verbos sustantivos se exponen por sus participios, y el verbo adjetivo con “soy”, “es”, “fui”. En toda

proposición se da materia y forma, cantidad y cualidad y de esto surgen los cuatro modos de divisiones.

Artículo Segundo

La división de las proposiciones según la materia y la forma

Número 59

84. Según la materia sobre la cual versa, la proposición se divide en necesaria, contingente, posible e imposible. Necesaria es aquella cuyo predicado conviene de tal modo al sujeto que de ningún puede no convenirle, como “Dios es eterno”, “el hombre posee razón”. Proposición contingente es aquella cuyo predicado conviene al sujeto de tal modo que podría no convenirle, por ejemplo “todas las gallinas son blancas”. Imposible es aquella cuyo predicado repugna al sujeto, por ejemplo “el hombre es piedra”.

Número 60

85. En razón de la forma la proposición se divide en afirmativa y negativa. Es afirmativa la que afirma uno de otro, por ejemplo “Dios es justo”. Negativa es la que niega uno de otro, por ejemplo “Dios no es mutable”, por lo cual, para que una proposición sea negativa [57] la partícula “no” debe adjuntarse inmediata a la cópula y no al sujeto ni al predicado, por lo cual estas proposiciones no son negativas: “el no hombre es piedra”, “el hombre es no piedra”. Pues el sentido de la primera es “algo que no es hombre es piedra” y el de la segunda: “algo que no es piedra es hombre”.

Artículo Tercero

La división de las proposiciones según la cantidad y la cualidad

Número 61

86. En razón de la cantidad la proposición se divide en universal, particular, singular e indefinida. Además esta cantidad se toma según la extensión del sujeto. Entonces, proposición universal es aquella a cuyo sujeto se añade un signo de universalidad, como “todo”, “ninguno”, por ejemplo: “todo hombre fue hecho a imagen de Dios” “ningún hombre es piedra”. Particular es aquella a cuyo sujeto se adosa un signo de particularidad, como “algunos”, “ciertos”, por ejemplo “algún hombre camina”. Es singular aquella cuyo sujeto es un término singular o [58] se le adjunta un signo demostrativo, como “esto”, “éste”, por ejemplo “Pedro camina”. “este hombre

camina” Es indefinida aquella a cuyo sujeto no se añade ningún signo: “el hombre camina”, “los melancólicos son suspiradores”.

Número 62

87. Distingo una doble universalidad: metafísica y moral. Llamo universalidad metafísica a aquella que es perfecta y sin ninguna excepción, como “todo hombre es viviente”, pues el término “hombre” no sufre ninguna excepción, porque todos y cada uno de los hombres son vivientes. Llamo universalidad moral aquella que tiene alguna excepción, si bien en la realidad se da así comúnmente y en la mayoría de los casos. En este sentido es universal esta proposición de San Pablo “los cretenses siempre mentirosos, bestias malas, vientres satisfechos”¹⁹ y esta otra “todos buscan lo suyo”.

Número 63

88. A partir de esto se puede determinar la cantidad de la proposición indefinida, pues si es en materia necesaria sin duda será universal metafísica, porque el sujeto se toma en toda su amplitud y distributivamente por cada hombre singular, por ejemplo “el hombre es animal”. Hay duda en cuanto a la cantidad de este tipo de proposiciones cuando son de materia contingente. [59] La mayoría de los filósofos consideran que debe ser tenida como particular, pero observando lo que dicen los autores al respecto, esta opinión me parece falsa. ¿Quién concede estas proposiciones: “los hombres son negros”, “los osos son blancos”? Pero si fuesen particulares, deberían ser concedidas por todos, como “algunos hombres son negros” y “algunos osos son blancos”. Por lo tanto, debe decirse que estas proposiciones serían universales falsas, si la universalidad se tomara en su rigurosa acepción.

Número 64

89. Por otra parte, muchas proposiciones indefinidas pueden ser universales con universalidad moral, porque para esto no se requiere que el sujeto de la proposición se tome en toda su extensión, sino por la mayor parte de su extensión: y en este sentido son verdaderas proposiciones como éstas: “los adolescentes son inconstantes y mudables”, “los ancianos alaban el tiempo pasado”, “las mujeres son indiscretas”, aunque no se pueden enunciar de este o aquel caso particular. Pero si aquello que se afirma, se afirma del sujeto, al que sólo le conviene según la mitad o una parte menor de su extensión, entonces la proposición sería una universal falsa, como dije antes, por ejemplo “el hombre es blanco”.

¹⁹ Ep. Tito 1, 12-13.

Número 65

90. Por lo tanto, se da esta regla: las proposiciones indefinidas [60] en materia doctrinal, sea contingente, necesaria o imposible, son universales, o metafísica o moralmente; en cambio en materia de hechos y narraciones históricas son singulares. Por lo tanto, si alguien dijera “los soldados crucificaron a Jesús”, el sujeto “soldados” se toma por determinados soldados; si alguien dijese “el reloj que indica las horas se paró”, no se entendería de todo reloj o de cualquiera, sino de uno en particular.

Número 66

91. Hay otras proposiciones, que parecen universales, siendo sin embargo singulares, como aquellas en las cuales el predicado conviene al sujeto según la totalidad tomada colectiva y no distributivamente. Tales son estas proposiciones: “todos los Apóstoles son doce”, “los romanos vencieron a los cartagineses”, en las cuales no se puede afirmar de cualquier Apóstol que sea doce, ni de cualquier romano que venciera a los cartagineses.

Número 67

92. En razón de la cualidad la proposición se divide en verdadera y falsa. Es verdadera la que enuncia la cosa tal como ella es en sí. Es falsa, la que la enuncia de modo diferente a como es en sí, [61] pues la proposición se dice verdadera o falsa según que la cosa sea o no sea [así]. Por lo cual, como la idea del sujeto se incluye en la del predicado, podemos afirmarlo del sujeto; pero si en la idea del predicado hay algo que repugna a la idea del sujeto, podemos negarlo; en cambio, si no se da ni la idea del sujeto, ni del predicado, ni de otro que convengan con él, debemos suspender el juicio.

Número 68

95. Por lo tanto, para la verdad de la proposición afirmativa se requiere la conveniencia del predicado con el sujeto, mientras que para la verdad de la proposición negativa es necesaria la mutua repugnancia; para la verdad de una proposición en materia necesaria no se requiere la existencia absoluta del sujeto. Serían pues, verdaderas estas proposiciones: “el hombre es animal”, “el hombre no es piedra”, aunque no existiera ningún hombre, porque tales proposiciones prescinde de la existencia del sujeto y tienen este sentido: “siempre que exista el hombre, existirá el animal”, o sería verdad que el hombre no es piedra. Por esta razón son falsas las proposiciones en materia imposible, por ejemplo “el hombre es piedra”, que tiene este sentido: “si existe el hombre, existe la piedra”; de esto se sigue que

estas proposiciones tienen un sentido condicional y el verbo “es” no se toma como denotativo temporal.

Número 69

94. para la verdad de la proposición en materia contingente se requiere la existencia del sujeto; por ejemplo, para que sea verdadera la proposición “Pedro habla”, se requiere que Pedro exista y que hable, porque tiene este sentido “existiendo Pedro, habla”. Tales proposiciones denotan acciones, o cualidades que sólo pueden [62] convenir a un sujeto existente. Si el sujeto no existe, se dice que la proposición es de sujeto no suponente, por lo cual estas proposiciones son falsas: “el Anticristo combate a la Iglesia”, “el Rey de Venecia es muy poderoso”, porque se enuncia algo de un sujeto imaginario o no existente.

Artículo Cuarto

Las proposiciones llamadas modales

Número 70

95. Se llaman modales las proposiciones que expresan el modo según el cual el predicado conviene al sujeto; por ejemplo la proposición “el avaro necesariamente es infeliz”: no sólo afirma que al avaro le conviene infelicidad, sino el modo por el cual le conviene, es decir, **necesario**. Generalmente los filósofos admiten cuatro clases de proposiciones modales: **necesario**, **contingente**, **posible** e **imposible**. Pero en realidad no hay razón de que todas las proposiciones deban reducirse a estos cuatro modos, porque hay tantos modos cuantos son los adverbios que puedan adjuntarse al predicado. Son pues, proposiciones modales las siguientes: “el impío difícilmente se salva”, “el justo vive felizmente”, “el caballo corre velozmente” y otras muchas.

Número 71

96. Para que estas proposiciones sean verdaderas se requiere que el predicado convenga o repugne al sujeto de ese modo según el cual la proposición afirma o niega; de otro modo serían falsas, como son éstas: “Platón necesariamente fue sabio”, “el hombre muere contingentemente”. Tales proposiciones [63] pueden expresarse por el nombre del adverbio correspondiente. Es lo mismo decir “el hombre necesariamente es racional” que decir “es necesario que el hombre sea racional”. En ambas, el modo afecta al predicado, cualquiera sea el lugar en que se ponga. Estas son las cosas útiles que deben saberse en relación a estas proposiciones; las demás que suelen tratarse en lógica, las omito por inútiles.

Artículo Quinto

Las oposiciones de las proposiciones con igual sujeto y predicado

Número 72

97. De la cantidad y forma de las proposiciones nace una triple oposición: contradictoria, contraria y subcontraria. La oposición de las proposiciones, considerada en general, es la repugnancia entre dos proposiciones que tienen el mismo sujeto y predicado. Por tanto, para que haya oposición dos cosas son necesarias: que el predicado, el sujeto y las razones por las cuales se afirma o se niega el predicado del sujeto sean las mismas, pues la mínima variación elimina la oposición. Por defecto de esta condición no se oponen las siguientes proposiciones: “todo hombre es animal”, “algún hombre es sabio”, “todo hombre no es necesariamente blanco”, “algún hombre es contingentemente blanco”; también se requiere que una de las proposiciones sea afirmativa y la otra negativa. Sea pues

Número 73

98. La oposición contradictoria es la repugnancia entre dos proposiciones, una de las cuales es universal y la otra particular, o ambas singulares, una afirmativa y [64] otra negativa; por ejemplo “todo hombre discute”, “algún hombre no discute”; “ningún hombre es blanco”, “algún hombre es blanco”; “Pedro es justo”, “Pedro no es justo”. Estas proposiciones no pueden ser simultáneamente verdaderas y falsas; de lo contrario, lo mismo a la vez sería y no sería, lo que es imposible.

Número 74

99. La oposición contraria es la repugnancia entre dos proposiciones universales, una de las cuales es afirmativa y la otra negativa; por ejemplo “todo hombre es justo”, “ningún hombre es justo”. En este género de proposiciones nunca pueden ser simultáneamente verdaderas pero sí simultáneamente falsas. La razón es que si ambas universales fuesen verdaderas, cualquier proposición particular contenida en la universal sería también verdadera, por lo cual serían verdaderas dos contradictorias. Pues si estas dos proposiciones son verdaderas: “todo hombre es justo”, “ningún hombre es justo”, serían también verdaderas estas particulares: “algún hombre es justo”, “algún hombre no es justo” que, como son contradictorias universales no pueden ser ambas verdaderas, pero pueden ser ambas falsas²⁰, porque

²⁰ El argumento es equivocado, posiblemente falta algo. No es imposible la verdad simultánea de “algún hombre es justo” y “algún hombre no es justo”, pero no pueden ser ambas falsas; en

el predicado puede no convenir a todos los sujetos, ni no convenir a todos los sujetos, como se ve en las proposiciones mencionadas.

Número 75

100. La oposición subcontraria es la repugnancia entre dos proposiciones particulares, una de las cuales es afirmativa y la otra negativa; por ejemplo “algún hombre es justo”, “algún hombre no es justo”. Estas proposiciones no pueden ser las dos falsas, pero pueden [65] ser las dos verdaderas, como se ve en el ejemplo dado, porque puede ser verdad que “algún hombre es justo” y “algún hombre no es justo”. La razón es que si dos subcontrarias fueran simultáneamente falsas, sus contradictorias serían verdaderas, que como son contrarias, se seguiría que dos contradictorias serían a la vez verdaderas, lo que es imposible.

Sección Segunda **Proposiciones simples, compuestas y complejas**

Artículo Primero

Qué es la proposición simple y de cuántas clases

Número 76

101. Se llama proposición simple a la que consta de un solo sujeto y predicado, como ésta “todo avaro es desgraciado”. Éstas son claras, pero hay algunas proposiciones que parecen compuestas aunque son simples. Tales son aquellas cuyo sujeto o predicado es un término complejo, o se relacionan a la proposición íntegra como parte del sujeto o como parte del predicado. Tales proposiciones se llaman complejas, como esta proposición: “quien hace la voluntad de mi padre que está en los cielos, poseerá el reino de los cielos”. El sujeto de esta proposición es esta compleja: “quien hace la voluntad de mi padre que está en los cielos” y el predicado es “poseerá el reino de los cielos”, [66] así pues, esta proposición consta de un único sujeto y predicado. Asimismo estas proposiciones pueden enunciarse por nombres adjetivos o participios sin ningún verbo, por ejemplo “Dios invisible creó el mundo visible” o “Dios, que es invisible, creó el mundo, que es visible”; “Alejandro, el más poderoso de los reyes venció a Darío”. En ambos casos, lo que se afirma principalmente es que Dios creó el mundo y que Alejandro venció a Darío.

cambio las contrarias, que son universales, pueden ser ambas falsas pero no verdaderas (por ejemplo “todo hombre es justo” y “ningún hombre es justo”).

Número 77

102. La compleja puede caer sobre el sujeto o el predicado o sobre ambos. Sean ejemplos. Si alguien dice “Alejandro, que fue el más poderoso de los reyes, venció a Darío, que fue rey de los Persas”, la compleja cae sobre el sujeto y el predicado. Por eso, tanto más compleja será una proposición, cuantas más sean las proposiciones de parte del sujeto o del predicado; por ejemplo “el precepto de amar a los enemigos, que Cristo ordenó, que los Santos confirmaron con su ejemplo, que los paganos desconocieron, es conveniente para el hombre”.

Número 78

103. Las proposiciones que se unen al predicado o al sujeto se llaman **incidentales**, o menos principales, porque se añaden a las principales. Recuérdese lo que dijimos en el número 27 sobre los términos complejos, según lo cual el pronombre *que* [quien] puede ser explicativo respecto al término al que va unido. [69] Será explicativo cuando lo explique más claramente; por ejemplo en esta proposición “Alejandro, que fue el más poderoso de los reyes, venció a Darío”, la proposición “que fue el más poderosos de los reyes” es solamente explicativa. El pronombre *que* es determinativo cuando restringe el término al que va unido; por ejemplo en esta proposición “el hombre que peca es enemigo de Dios”, el predicado “enemigo de Dios” no conviene a todo hombre, sino sólo a aquel que peca. Si la proposición incidental determinativa es falsa, la proposición principal resulta falsa; por ejemplo “las almas, que son cuadradas, son aptas para aprender ciencias”.

Artículo Segundo

Las proposiciones compuestas y sus diversos géneros

Número 79

104. Se llama proposición compuesta, la que consta de muchos sujetos y predicados y a la vez múltiples sujetos o predicados. Por lo cual la proposición compuesta consta de varias simples unidas por alguna partícula. Se distinguen fácilmente seis géneros de compuestas: copulativa, disyuntiva, causal, condicional, relativa y descriptiva, de cada una los cuales se dirá algo.

Número 80

105. Proposición copulativa o conjuntiva es [68] aquella que consta de varias partículas conjuntivas tácitas o explícitas; las partículas conjuntivas son: “y”, “también”, “asimismo”, “ya”. [Por ejemplo] “la muerte y la vida están en mano de la lengua”; “la temeridad, la sensualidad y la pereza torturan el alma”; “en el mismo

tiempo Acab reinada en Judea y Rómulo fundaba Roma en Italia”. Para que estas proposiciones sean verdaderas es necesario que todas las simples de las cuales constan sean verdaderas, pues su conjunción se afirma o se niega. Por lo tanto es falsa esta proposición: “la fe y las riquezas son necesarias para la salvación”, porque aunque la fe es necesaria, las riquezas no lo son.

Número 81

105. Es disyuntiva la que consta de muchas simples unidas por alguna partícula disyuntiva. Son partículas disyuntivas: “o”, “o bien”, etc.; por ejemplo “una cantidad de dinero manda o sirve a alguno”; “los hombres se guían sólo por la utilidad o el miedo”; “toda acción que procede de un juicio es buena o mala”. Para que estas proposiciones sean verdaderas basta que una parte de la disyunción sea verdadera, lo que sucede principalmente cuando no hay medio entre los extremos de la disyunción; esto que se ve en la última proposición, pues no hay medio entre ser una buena o mala acción procedente de un juicio. En cambio en la segunda proposición hay un medio entre obrar por miedo o interés: obrar por deber; por lo tanto [69] tomada en sentido absoluto es falsa. Por otra parte, puede ser verdadera modalmente, si se toma por lo que sucede habitualmente, pues aunque haya algunos que no obran por ninguno de esos dos fines, la mayor parte de los hombres son movidos a obrar por dichos motivos.

Número 82

109. Causal es la que consta de [proposiciones] simples unidas por una partícula causal. Son partículas causales: “porque”, “puesto que”, “por eso”, “por lo tanto”, etc. [Por ejemplo] “el rey fue infeliz porque así nació bajo los astros”, “abandona la altura porque los más pesados caen”; “felices los pobres, porque de ellos es el Reino de los Cielos”. Para la verdad de estas proposiciones se requiere no sólo que ambas sean verdaderas, sino también que la proposición en la cual recae la partícula contenga la razón por la cual la proposición es verdadera. Por ejemplo, para que esta proposición sea verdadera: “los Ángeles son Bienaventurados porque ven a Dios”, se requiere que ver a Dios sea la causa por la cual los Ángeles se llaman Bienaventurados. A la inversa, ésta es falsa: “el rey fue infeliz porque así nació bajo los astros”, porque nacer bajo este o aquel signo no puede ser causa de su infelicidad.

Número 83

108. Condicional es aquella que consta de [proposiciones] simples unidas por una partícula condicional, como la partícula “si”; por ejemplo “Si Dios es justo, los

malos serán castigados”; “si la muerte es un tránsito a mejor vida, la muerte es deseable”; “si los verdaderos cristianos viven según el evangelio, no hay muchos verdaderos cristianos”. En estas proposiciones, si la simple en la que contiene la partícula se llama antecedente, la otra consecuente. Por lo cual, para la verdad [70] de estas proposiciones basta que el consecuente se infiera de la proposición antecedente, aunque ninguna de las dos sea verdadera; por ejemplo “Si el Demonio viera a Dios, lo amaría”.

Número 84

109. Relativa es la que consta de [proposiciones] simples unidas por alguna partícula relativa tácita o expresa. Son partículas relativas; “donde”, “allí”, “primero”, “después”, “tanto”, “cuanto”. Por ejemplo: “donde está tu tesoro, allí está tu corazón”, “tal es la vida, tal es la muerte”; “tanto eres, cuanto tienes”. La verdad de estas proposiciones se toma de la verdad y corrección de la relación. Por lo tanto, rigurosamente las proposiciones dichas son falsas, y sólo pueden ser verdaderas en sentido lato y vulgar.

Número 85

110. Adversativa es la que consta de [proposiciones] simples unidas por una partícula disyuntiva, por ejemplo, son partículas separativas: pero, sin embargo, con todo, aunque, de ningún modo, etc. Por ejemplo “Ulises no era hermoso, pero era elocuente”; “la fortuna elimina la obra pero el ánimo no puede”. Para que estas proposiciones sean verdaderas se requiere que cada parte sea verdadera, y para que no sean tontas, debe existir entre ellas alguna oposición. Otras son las dos proposiciones compuestas, una en que se explican por otras más claras, llamadas exponibles, sobre los cuales sea lo siguiente.

[71] Artículo Tercero

Las proposiciones exponibles

Número 86

111. Proposiciones exponibles son aquellas cuya primera [parte] es exclusiva o contiene una partícula exclusiva. Son partículas exclusivas: “sólo”, “solamente”, “únicamente”, etc. Por ejemplo esta proposición “sólo la virtud debe ser alabada”, cuya copulativa incluye “la virtud debe ser alabada” y fuera de la virtud no hay nada digno de alabanza. A veces la exclusión se coloca de parte del sujeto, entonces excluye a los otros sujetos de la razón del predicado, por ejemplo “sólo Dios es

eterno”. A veces se coloca en el predicado y entonces excluye otros predicados del sujeto, por ejemplo “este hombre es solamente músico”.

Número 87

112. La segunda es la exceptiva, a la cual se adjunta una partícula exceptiva: “salvo”, “fuera de”; por ejemplo “el ignorante sólo considera recto lo que él mismo hace”. Esta proposición incluye exponentes: el ignorante juzga recto lo que él mismo hace, y no juzga recto lo que hacen otros. A veces “fuera de” no se toma exceptivamente, como en esta proposición “algún viviente fuera del hombre, es sensitivo”, pues tiene este sentido: el hombre es sensitivo y otros vivientes son sensitivos.

Número 88

113. La tercera es la comparativa, es la que lleva alguna partícula comparativa tácita o expresa; por ejemplo “lo más difícil es vencerse a sí mismo”, que tiene este sentido: es difícil vencerse a sí mismo, [72] y las otras victorias no son tan difíciles. Aquí debe advertirse, incidentalmente, que la comparación puede ser buena aunque alguno de los miembros de la comparación no sea positivo. Así, la Sagrada Escritura usa el comparativo “mejor” respecto de los bienes, y también respecto de aquellos de los cuales uno es bueno y el otro malo²¹, como cuando dice “mejor es habitar con un dragón que con mujer litigiosa”²².

Número 89

114. La cuarta es la reduplicativa, y es aquella cuyo sujeto lleva alguna partícula reduplicativa. Son partículas reduplicativas: “en cuanto”, “como”; por ejemplo: “el prudente en tanto tal, obra todo ordenadamente”. Estas proposiciones pueden ser verdaderas en sentido reduplicativo o especificativo. Entonces, una proposición será [verdadera] en sentido reduplicativo cuando en el sujeto se dé la razón propia por la cual le conviene el predicado, como consta en la proposición dicha. Y será verdadera en sentido especificativo cuando en el sujeto no se dé la razón propia por la cual le conviene el predicado. Luego esta proposición “el hombre, en cuanto hombre, verá a Dios” es verdadera en sentido especificativo, pero falsa en sentido reduplicativo, porque ser hombre no es la razón por la cual Dios será visto. Del mismo modo esta proposición es falsa en sentido reduplicativo: “el justo, en tanto justo, puede pecar”.

²¹ La idea que expresa el ejemplo es la de elegir entre dos males el menor, que en ese caso toma razón de bien.

²² Ecclo 25, 16.

115. Como se ve por los ejemplos dados, todas estas proposiciones (excepto las reduplicativas) tienen sentido copulativo y por lo tanto equivalen a partículas copulativas.

[75] **Artículo Cuarto**

Conversión de las proposiciones

Número 90

116. Es imposible que uno se añada y una a otro si éste a su vez no se une y se conjuga también con aquél; y por esta razón, si uno se afirma o se niega de otro, también a la vez éste debe afirmarse o negarse de aquél, y esto es lo que se llama conversión. Por lo tanto, la conversión es el cambio del predicado en sujeto y del sujeto en predicado, manteniendo la verdad de la proposición. La conversión es doble: una simple, otra por accidente.

Número 91

117. Conversión simple es el cambio del predicado en sujeto, conservando la misma cantidad, es decir, universal o particular; por ejemplo: “algún hombre es justo”, “algún justo es hombre”. Conversión por accidente es el cambio del predicado en sujeto, cambiando la cantidad, de modo que de una universal resulta una particular; por ejemplo: “todo hombre es animal” o “algún animal es hombre”. Las reglas de la conversión son cuatro.

Número 92

118. Primera regla: la proposición universal afirmativa se convierte por conversión accidental, es decir, cambiando la cantidad de la proposición en particular, como “todo hombre es animal” o “algún animal es hombre”. La razón de esta regla es que si el predicado se toma universalmente, así debiera convertirse: “todo animal es hombre”. Pero el predicado “animal” en [74] esta proposición “todo hombre es animal”, no se afirma según toda su extensión, sino sólo según la extensión del sujeto. Por eso el sentido de esta proposición “todo hombre es animal” no es éste: “todo hombre no es todo animal”, sino este otro: “algún animal es todo hombre”, y por lo tanto debe convertirse en “algún animal es hombre”, pero no en “todo animal es hombre”. De esta razón se deducen los siguientes axiomas.

119. Primero: en la proposición afirmativa, el atributo o predicado se toma según la extensión del sujeto, es decir, conviene a todos aquellos a los cuales conviene el

sujeto. Segundo: el predicado de la proposición afirmativa no se afirma según toda su extensión, si su extensión es mayor que la del sujeto.

120. Tercero: el predicado de la proposición afirmativa se restringe a la extensión del sujeto, es decir, supone disyuntivamente.

121. Cuarto: el predicado de la proposición afirmativa se afirma según toda su comprensión, es decir, según todos los atributos que incluye.

Número 93

122. [75] Regla segunda: la proposición singular afirmativa se convierte simplemente, es decir, conservando la misma cantidad; por ejemplo “algún hombre es sabio”, “algún sabio es hombre”. La razón de esta regla surge de lo dicho: como el sujeto es particular, el predicado debe ser particular.

Número 94

123. Regla tercera: la proposición universal negativa se convierte simplemente, es decir, conservando la universalidad. La razón es que en las proposiciones negativas el predicado se niega del sujeto según toda su extensión. Pues si se dijera que ningún hombre es piedra, sin duda eliminaré no alguna razón de piedra sino toda; y por la misma razón puedo negar que toda piedra sea hombre; pues es imposible, si uno se separa de otro, que aquél no se separe de éste. De aquí seguirán los siguientes axiomas.

124. Primero: en las proposiciones negativas no se niega del sujeto todas las partes contenidas en la comprensión del predicado, sino que sólo se niega la idea total e íntegra compuesta de todas las partes tomadas simultáneamente. Por ejemplo si dijera “la piedra no es sustancia espiritual”, no puedo afirmar que la piedra no sea sustancia, porque esta idea compleja “sustancia espiritual” no se niega de la piedra según cualquier parte, sino según el todo complejo.

125. Segundo: en la proposición negativa el predicado siempre se toma universalmente, o sea según toda su extensión.

126. [76] Tercero: todo predicado que se niega del sujeto, se niega también de todo lo que contiene la extensión del sujeto.

Número 95

127. Regla cuarta: la proposición particular negativa no puede convertirse de ninguno de estos dos modos; la razón surge de lo dicho. En la proposición negativa el predicado se niega de todo lo que se contiene en la extensión del sujeto, por lo cual, como el sujeto de la proposición particular negativa se toma sólo por alguno, no puede convertirse en sujeto de otra proposición negativa, porque entonces se tomaría universalmente, y por tanto negaría más en la proposición convertida que en la conversa. Por eso esta proposición: “algún hombre no es filósofo” no puede convertirse en “algún filósofo no es hombre”.

Número 96

128. Ésta es la regla general para toda correcta conversión: el sujeto y el predicado siempre deben tomarse con la misma extensión, en el mismo sentido y con la misma razón de conveniencia o diferencia. Por eso esta proposición: “quien tiene cinco monedas, tiene dos”, no puede convertirse en “quien tiene dos monedas, tiene cinco”. Por la misma razón, si murieran todos los filósofos, esta proposición sería verdadera: [77] “ningún hombre es filósofo”, pero no podría convertirse en “ningún filósofo es hombre”, porque en la primera proposición se niega de “hombre” que sea filósofo, que es un predicado contingente; y en la segunda se niega de “filósofo” que sea hombre, que es un predicado necesario. Por tanto, siempre debe atenderse a la intención del que habla.

129. No confundir con que a veces la proposición universal afirmativa y la particular negativa se conviertan simplemente, pero esto sucede accidentalmente, en razón de la materia, lo que se da cuando el predicado es un término diferencial, o propio del cuarto modo. Las reglas establecidas son universales, infalibles, ciertas y evidentes. Lo dicho basta para la conversión de proposiciones, otras cosas que habitualmente se añaden en los [textos] lógicos, las omito por inútiles. Nótese, ahora formulo otro [tipo de] proposición, llamada por **contraposición**, que no tiene ningún uso: “el hombre no es piedra”, “algún no piedra no es hombre”. Sea pues [continúa el Libro Tercero]